



Pedrola, 23 de noviembre de 2022

El Ayuntamiento de Pedrola informaba de la existencia de seis viviendas de la localidad ocupadas de forma ilegal hace seis meses. En ese momento, el Ayuntamiento ponía en marcha una Campaña Municipal contra la Ocupación Ilegal de Viviendas, marcando entre sus prioridades la lucha contra esta situación que afectaba a la localidad y que estaba generando un ambiente de hastío e indefensión generalizada en la población.

El pasado sábado, 19 de noviembre, el Ayuntamiento de Pedrola procedió a tapiar la entrada de la última vivienda que quedaba ocupada en la localidad, quedando en esos momentos el municipio libre de viviendas ocupadas.

Durante estos seis meses se ha trabajado en la elaboración de expedientes minuciosos de cada una de las ocupaciones y se ha contado con el asesoramiento de un experto en materia de ocupaciones mediante el que se han tramitado las denuncias oportunas.

El Ayuntamiento de Pedrola quiere reconocer y agradecer la colaboración de vecinos y vecinas de Pedrola que han contribuido para poder actuar de manera eficaz ante este problema.

En estos momentos, la situación es mucho más optimista que hace seis meses, pero se valora con cautela puesto que podría volver a producirse.

Para evitar nuevas ocupaciones, a través de este experto, se ha protocolarizado con Guardia Civil y Policía Local las actuaciones necesarias para intentar realizar desalojos inmediatos en caso de volver a producirse.

Así mismo, se apela a la ciudadanía en general que ante cualquier indicio que pueda indicar una nueva ocupación, se avise inmediatamente a la policía local de Pedrola.